

GUÍA PEDAGÓGICA N° 22 DE RETROALIMENTACIÓN

Escuela: Prilidiano Pueyrredón

CUE: 700023400

Docentes: González Patricia, Talquenca Norma, Luján Patricia

Grado: 5° A,B,C

Turno: Mañana y Tarde

Áreas curriculares: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana y Especialidades.

Título: “La libertad de expresión es la base de los derechos humanos”

Contenidos:

Área: Lengua: Texto informativo: Folleto Matemática: Noción de fracción. Ciencias Sociales: Constitución Nacional, el voto. Formación Ética y Ciudadana: Derecho a votar. Educación Agropecuaria: Control de plagas en la huerta

Indicadores de evaluación para la nivelación:

Lengua: Escribe un texto informativo. Selecciona la información relevante para poder elaborar un folleto. Matemática: Reconocimiento y uso de fracciones en situaciones problemáticas. Resuelve problemas que involucren fracciones utilizando distintas formas de resolución. . Ciencias Sociales: Expresa ideas y sentimientos a través de textos en relación al tema. Argumenta con claridad y fluidez ante distintas actitudes y conceptos. Formación Ética y Ciudadana: Expresa ideas y sentimientos a través de la escritura de una opinión personal. Ejerce una opinión crítica y reflexiva ante el tema a tratar. Educación Agropecuaria: Reconoce insectos dañinos y benéficos de las plantas.

Desafío: “Diseñar un folleto informativo para explicar la importancia del voto en nuestro país”

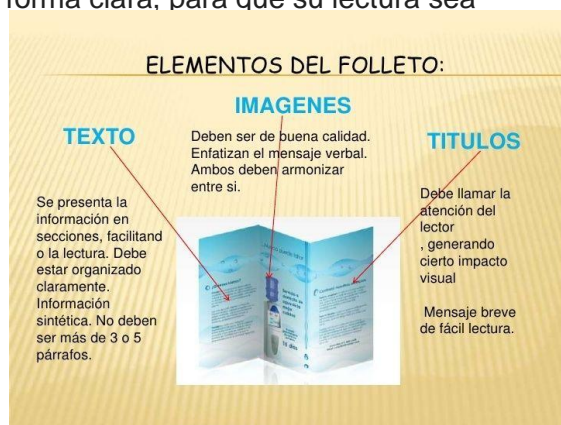
Área: Lengua.

Lunes 09/11/2020

1- Lee atentamente

Un **folleto** es un **texto** informativo breve que trata de dar a conocer un producto, una región o una actividad. Por esta razón, está redactado de forma clara, para que su lectura sea rápida y la información resulte atractiva.

2- Observa las partes del folleto



2-Observa la siguiente imagen, es un folleto.

a) ¿Cuál es la función del mismo? Marca según corresponda.

Entretener.....Informar.....Convencer.....

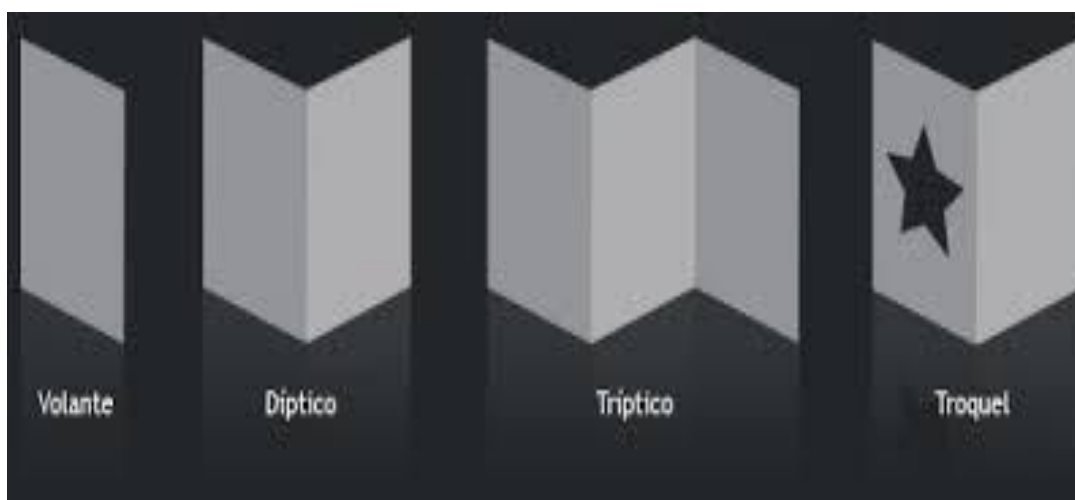
b) ¿A qué hace referencia el texto del folleto anterior?



Área: Matemática

1- Lee la siguiente información y observa las imágenes.

“Sabías que hay distintos tipos de folletos, de una cara se les denomina volantes o rectangulares de una cara, dípticos con dos caras y trípticos con tres caras:



2-Resuelve las siguientes situaciones planteadas.

Lucas, More, y Mía están armando un folleto para la escuela tienen que utilizar papel para plegar.

a) Mía eligió el primer modelo que es rectangular, para ello necesito una hoja entera, que representa 1 un entero.

b) Lucas debió dividir la hoja en tres partes:

* ¿Qué tipo de folleto elige Lucas?

* ¿Con qué fracción puedo representar cada una de las partes?.....

* Escribe como se lee la fracción

* Como se representa la misma

c) More eligió el díptico que se divide en dos partes, usando una hoja realiza el pliegue correspondiente.

a) ¿Qué fracción representa ese pliegue?

b) Escribe como se lee.

Área: Lengua.

Martes 10/11/2020

1- Piensa y responde:

- a) ¿Por qué crees que las palabras del folleto tienen distinto tipo de letras y colores diferentes?
- b) ¿Será necesario que en un folleto se encuentren imágenes? ¿Para qué las colocarán?
- c) ¿Recibiste algún folleto? ¿En qué lugar te lo entregaron?
- d) Para aprender más puedes entrar en los siguientes link:
<https://youtu.be/COJM2Sk5pfk> y <https://youtu.be/5MbWf2acPY>

Área: Matemática

1- Resuelve las siguientes situaciones.

- a) ¿Cuántos folletos dípticos puedo realizar con un entero?
- b) ¿Si tuviese dos o tres enteros, cuántos folletos dípticos podría construir?
- c) ¿Y si con un entero, realiza un folleto tríptico, cuántos folletos trípticos podría realizar con cuatro enteros? ¿Cuántas partes tendría en total si contase cada una de las caras?

Áreas: Lengua y Ciencias Sociales

Miércoles 11/11/20

1- Lee este texto atentamente y enumera cada párrafo.

Elementos de la democracia y libertad de expresión.

La democracia es un sistema de vida y una forma política de organizar los intereses de la sociedad. En tanto se establecen en ella leyes, normas y reglas que permiten resguardar los derechos de todos y la participación en el gobierno de la sociedad a través de la elección de representantes, gobernantes y jueces. Los representantes (diputados, senadores, concejales) representan (justamente) los intereses de todos y elaboran las leyes que resguardan esos intereses.

Los gobernantes (presidente, gobernador o intendente-jefe comunal) son quienes administran los recursos del Estado, deben hacer cumplir las leyes y gestionar el bienestar de todos.

Los jueces deben vigilar que las leyes se cumplan y que se resguarden los derechos de todos y de cada uno en particular. La anterior es una explicación sencilla que permite ir construyendo nociones fundamentales de la democracia y la vida política: división de poderes y responsabilidades. La democracia posibilita también la participación ciudadana desde otras formas, que complementan la elección de representantes y la posibilidad de ser elegido.

La democracia es un sistema político que garantiza los derechos y el cumplimiento de deberes y responsabilidades. Uno de los derechos fundamentales es el de la igualdad, entendida como igualdad de libertades y de oportunidades. En este marco ético y normativo, se fundamentan formas de participación ciudadana relacionadas con el resguardo de los derechos; una de ellas es la libertad de expresión. La libertad de expresión permite a los ciudadanos expresar su parecer sobre diferentes hechos, denunciar su desaprobación, compartir el interés del conjunto o de diversos grupos, proponer alternativas de solución a los problemas comunes. Constituye un derecho reconocido por la Constitución Nacional.

2-De cada párrafo subraya de color rojo lo más importante.

3- Elabora un subtítulo para cada párrafo.

4-Con lo que subrayaste de cada párrafo rescribe el texto informativo ampliando la información según lo que tú conoces del tema.

5-Responde:

- ¿Cómo se eligen nuestros representantes?
- ¿Cuál te parece que es la ley más importante de la República Argentina?
- ¿Quiénes son los encargados de hacer cumplir las leyes?
- ¿Según el texto cuál es uno de los derechos más importantes que hay?
- ¿Crees que es importante poder expresarnos libremente?
- ¿De qué manera te parece que sería la indicada de hacer saber al gobierno alguna necesidad que tuvieses tú o tu familia?

Área: Matemática

1- Observa el siguiente video que encontraras en este link

<https://youtu.be/d5cVd6CIRnE>

2- Luego de ver el video, colorea las burbujas correctas.

- $2/2$ es igual a un entero.
- $2/4$ es igual a un entero.
- $1/2$ y $2/4$ es igual a un entero
- $1/4$ y $3/4$ es igual a un entero.

3- Responde

- ¿Cuántos medios caben en un entero?
- ¿Cuántos cuartos caben en un entero?
- ¿Cuántos octavos caben en un entero?

4- Si quieres aprender más te propongo ingresar en este link <https://youtu.be/HI17mx-XtPI8>

Área: Lengua

Jueves 12/11/20

1) Teniendo en cuenta los distintos tipos de folletos: volantes, dípticos o trípticos.

- Busca una hoja y elige uno de los modelos para elaborar tu propio folleto.
- Utiliza la información del texto "Elementos de la democracia y libertad de expresión" para armarlo. Agrega imágenes para acompañar la información.
- Para tener en cuenta, utiliza distintos tipos de letras y colores.

Área: Matemática

1- Piensa teniendo en cuenta el entero, observa detenidamente los pliegues que realizaste

Coloca según corresponda $>$ $<$ $=$

1..... $\frac{1}{2}$ $1/2$ $\frac{1}{3}$ 1..... $\frac{1}{3}$ 1..... $\frac{2}{2}$

2-Marca la opción correcta con una X, según corresponda teniendo en cuenta la actividad anterior.

-Es mayor un entero que un medio porque se dividido en más partes.....

-Un entero es mayor que un medio porque no está dividido en partes.....

.-Será que un entero y un medio representan la misma cantidad.....

Área: Educación Agropecuaria

Docente Responsable: Díaz Estela

1-Busque y recolecte insectos o animales pequeños entre las plantas de tu huerta, jardín o de parrales cercanos.

2-Identifica por su nombre y clasifica en benéficos y dañinos.

3-Elige un insecto benéfico y haz una campaña a través de un folleto de “salvemos a

Área: Ciencias

1-Lee la siguiente información y responde.

El voto contiene la decisión que cada ciudadano toma libremente sobre la persona que quiere que lo represente en un determinado cargo de elección popular. ... El voto es una decisión que cada elector debe tomar libremente y sin presiones.

El voto en Argentina tiene las siguientes características: es universal, igual, secreto y obligatorio.

a) ¿Qué le permite el voto a cada ciudadano?

b) ¿Cuáles son las características del voto?

Área: Matemática

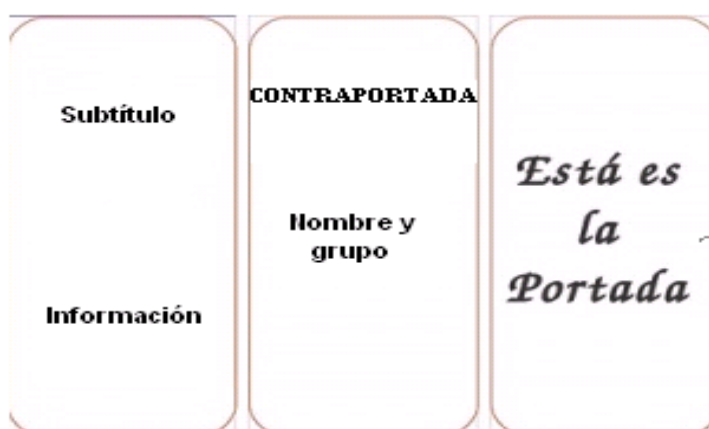
Viernes 13/11/20

1-Los chicos de quinto grado están diseñando su folleto para ello han utilizado distintos colores, decidieron que las primeras dos caras de color rojo y la cara que queda de color azul. Responde:



a) ¿Qué fracción representaría las dos caras de color rojo?.....

b) Coloca la fracción y escribe como se lee.....

c) ¿Y la cara azul con respecto al entero, qué fracción representa?.....



d) Une según corresponda

$\frac{1}{2}$	
$\frac{3}{4}$	Cinco octavos
$\frac{5}{8}$	
$\frac{9}{10}$	un medio

a) Lee y resuelve

Los alumnos de 5° grado, prepararon los folletos de la siguiente manera: $\frac{1}{2}$ hizo trípticos, $\frac{1}{4}$ dípticos y el resto volante. ¿Cuántos folletos hicieron de cada uno?

Área: Lengua

1-Revisa la ortografía de tu folleto, utilizando un diccionario para consultar si es necesario.

2-Revisa los títulos que has colocado en tu folleto. (Que tenga una letra diferente, color etc.)

3-Teniendo en cuenta tu folleto, pinta la burbuja correcta.

- a) A qué modelo responde: volante díptico tríptico
- b) ¿Cuál es la función del mismo? Convencer formar entretener
- c) ¿Dónde repartirías el folleto? Barrio plaza supermercado

4-Envía a través de una foto el producto final (tu folleto)

Área: Formación Ética y Ciudadana

1-Lee con atención y responde.

Artículo 32

1. Los Estados reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

- a) ¿Qué dice el artículo 32 de la Constitución Nacional con respecto a los derechos de los niños?
- b) ¿Qué se pone en riesgo si no se cumple el derecho del niño expresado en este artículo?
- c) Lee con atención, piensa y agrega dos estrategias para acabar con el trabajo infantil.
- d) Elabora una breve opinión sobre la importancia de hacer cumplir el artículo 32.
- e) Envía a través de un audio la opinión que escribiste.

4 estrategias para acabar con el trabajo infantil

1. Reducción drástica de la pobreza.
2. Acceso a una educación de calidad y pertinente.
3. Dar empleo de calidad a los adultos responsables de los niños y de la niñas.
4. Acabar con las normas sociales que legitiman el trabajo infantil.

Directora: Laura Fuentes